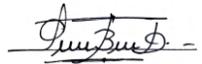


Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera
Nombre Formato: Informe de evaluación PRELIMINAR de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Invitación Consecutivo No. (SCP-49-2022)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA					
		EDNA MARCELA MORA ANDRADE	LUCELLY ALVAREZ PALOMINO	OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA	LADY TATIANA SANTACRUZ PEREA	DIANA MARCELA MONDRAGÓN VELASCO	JHON DE JESUS MENIURA HERRERA		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO - EXTEMPORÁNEO	RECHAZO - EXTEMPORÁNEO
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	FORMACIÓN ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán treinta (30) puntos al que presente mayor número de títulos de educación formal (pregrado o postgrado), siempre que sea adicional a los mínimos requeridos en el numeral 1 "PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE", y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple.	30 PUNTOS		0	0	30	0	0	0
	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán setenta (70) puntos al proponente que presente mayor experiencia debidamente certificada por el empleador o contratante respectivo, siempre que sea adicional a la experiencia mínima requerida en el numeral 1 "PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE". No se otorgará puntaje por fracción de año. A las demás se le asignarán los puntos que correspondan, aplicando regla de tres simple.	70 PUNTOS		2,8	70	26	0,7	0	0
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		(100) PUNTOS		(2,8) puntos	(70) puntos	(56) puntos	(0,7) puntos	(0) puntos	(0) puntos
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales) 1. El día 24 de marzo de 2022, se realizó invitación pública (para dar cumplimiento a la ley de garantías) a presentar oferta, en la página web de contratación de la Sede Palmira. 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 30 de marzo de 2022, a las 9:00 a.m. 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: EDNA MARCELA MORA ANDRADE, LUCELLY ALVAREZ PALOMINO, OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA, LADY TATIANA SANTACRUZ PEREA, DIANA MARCELA MONDRAGÓN VELASCO, JHON DE JESUS MENIURA HERRERA.									
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de LUCELLY ALVAREZ PALOMINO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje. Fecha de elaboración: 1 de abril de 2022.									
 Nombre responsable invitación LUZ DARY BANGUERO D. Firma				_____ Nombre evaluador Firma					
Notas: 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado. 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final. 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación. 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.									
Código: U.FT.12.002.039 Versión: 1.0 Página 2 de 2									

ANEXO - INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

PERFIL SOLICITADO	EDNA MARCELA MORA ANDRADE	LUCELLY ALVAREZ PALOMINO	OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA	LADY TATIANA SANTACRUZ PEREA	DIANA MARCELA MONDRAGÓN VELASCO	JHON DE JESUS MENJURA HERRERA
Persona natural con título de formación profesional.	CUMPLE (Profesional en Zootecnia)	CUMPLE (Profesional en contabilidad - Técnico profesional en sistemas)	CUMPLE (Mercadólogo)	CUMPLE (Diseño Industrial)	NO APLICA- EXTEMPORÁNEO	NO APLICA- EXTEMPORÁNEO
Experiencia mínima certificada de 13 meses en actividades relacionadas con el objeto u obligaciones de la invitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
DOCUMENTOS A PRESENTAR (carta de presentación de oferta, hoja de vida, cédula, rut, formación académica, tarjeta profesional, libreta militar, experiencia laboral, aportes a seguridad social, formato de autorización de verificación de inhabilidades)	CUMPLE	CUMPLE (falta tarjeta profesional)	CUMPLE	CUMPLE		
FORMACIÓN ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán treinta (30) puntos al que presente mayor número de títulos de educación formal (pregrado o postgrado), siempre que sea adicional a los mínimos requeridos en el numeral 1 "PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE", y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple.	0	0	ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	ESTUDIANTE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	NO APLICA- EXTEMPORÁNEO	NO APLICA- EXTEMPORÁNEO
			30	0		
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán setenta (70) puntos al proponente que presente mayor experiencia debidamente certificada por el empleador o contratante respectivo, siempre que sea adicional a la experiencia mínima requerida en el numeral 1 "PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE". No se otorgará puntaje por fracción de año. A las demás se le asignarán los puntos que correspondan, aplicando regla de tres simple.	2,8	70	26	0,7	0	0
TOTAL	2,8	70	56	0,7	0	0
cálculo de la experiencia	17 meses de experiencia relacionada - 12 meses requeridos = 4 meses	112 meses de experiencia relacionada - 13 meses requeridos = 99 meses	51 meses de experiencia relacionada - 13 meses requeridos = 38 meses	14 meses de experiencia relacionada - 13 meses requeridos = 1 mes		

FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en Zootenia	Profesional en contabilidad	Mercadólogo	Profesional en Diseño Industrial		
			Técnico profesional en sistemas (no aplica por no ser título pregraso o posgrado)	Especialista en Negocios Internacionales	Estudiante de maestría (No aplica por no estar titulada)	

EXPERIENCIA RELACIONADA	EMPRESA - MESES	EMPRESA -MESES	EMPRESA -MESES	EMPRESA - MESES		
	ODS 9 - 3 meses	ODS 12 - 2 meses		OSE 45 - 4 meses		
OPS 2 de 2020 - 5 meses	ODS 48 - 2 meses		OSE 4 - 10 meses			
OSE 6 de 2020 - o meses	ODS 90 - 6 meses					
OPS 7 de 2020 - 2 meses	ODS 13 - 1 meses					
OPS 2 2021- 7 meses	ODS 67 - 3 meses					
	ODS 88 - 2 meses					
	Aux. Administrativa(prov.) - 86 meses	Libre nombramiento -15 meses				
	Sec. Ejecutiva (prov.) - 10 meses	Profesional Universitario - 36 meses				
TOTAL	17 meses	112 meses	51 meses	14 meses		
TOTAL EN AÑOS	1 años 5 meses	9 años 3 meses	4 años 2 meses	1 año 2 meses		